**ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

**I. Información Básica del Proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| ▪ País/Región: | REGIONAL/BID |
| ▪ Nombre de la CT: | Refuerzo de Capacidades de los Operadores Como Aspecto Clave Para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Saneamiento en la Región |
| ▪ Número de CT: | RG-T3507 |
| ▪ Jefe de Equipo/Miembros: | CATHALA, CORINNE (INE/WSA) Líder del Equipo; GONZALEZ MEDINA, FRANCISCO DE ASIS (INE/WSA); PEREZ PENALOSA, FEDERICO (INE/WSA); DELAUNAY, THIERRY (INE/WSA); CARTIN, IRENE (INE/WSA); GRECO, MARIA SOFIA (LEG/SGO) |
| ▪ Taxonomía: | Investigación y Difusión |
| ▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT: | N/A |
| ▪ Fecha del Abstracto de CT: | 17 May 2019 |
| ▪ Beneficiario: | Regional - países de Latinoamérica |
| ▪ Agencia Ejecutora: | INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK |
| ▪ Financiamiento solicitado del BID: | $US350,000.00 |
| ▪ Contrapartida Local: | US$0.00 |
| ▪ Periodo de Desembolso: | 18 meses |
| ▪ Tipos de consultores: | Individuos; Empresas |
| ▪ Unidad Responsable de Preparación: | Agua y Saneamiento |
| ▪ Unidad Responsable de Desembolso: | Sector de Infraestructura y Energía |
| ▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n): ▪ CT incluida en CPD (s/n): | No No |
| ▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental |

**II. Objetivos y Justificación de la CT**

2.1 Su objetivo es promover una mayor sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento a través del apoyo a operadores. Para ello se propone trabajar en tres líneas: (i) desarrollando materiales de formación y capacitación para los operadores; (ii) desarrollando herramientas adaptadas a los pequeños operadores para que provean un servicio de calidad; (iii) y apoyando a los operadores en diagnosis y planes de mejora para la gestión de sus servicios.

2.2 Los estudios demuestran que una buena gestión (o eficiencia) de una empresa pública depende en gran medida de: (i) su autonomía de gestión; (ii) claridad en los objetivos que establecen; y (iii) una adecuada transparencia y responsabilidad. La experiencia internacional muestra que se pueden lograr mejoras financieras significativas a través de proyectos dirigidos a cuestiones tales como: (i) reducir el agua no contabilizada (ANC); (ii) mejorar los procesos de gestión comercial, facturación y cobranza; (iii) impulsar la productividad laboral; (iv) uso eficiente de energía, etc. La adopción de nuevas tecnologías por parte de las empresas tiene el potencial de contribuir significativamente a la mejora de la eficiencia, el aumento de la productividad y la calidad del servicio, y a reducir los costos de inversión y operación y mantenimiento. El Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC) supone una alianza entre el Gobierno de España y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para impulsar el sector de agua y saneamiento en la región. Hasta la fecha se han aprobado 19 operaciones y una cooperación técnica gracias a los US$569 millones de donación del Gobierno de España, los cuales apalancaron recursos adicionales para conformar una cartera de US$1.590 millones. Los programas del FECASALC han servido para realizar inversiones clave y reforzar las instituciones del sector con el objetivo de garantizar el agua y el saneamiento a unas poblaciones que carecían de un servicio adecuado. Ambos elementos son una base sólida para que estos servicios continúen a futuro, pero ello requiere por parte de las instituciones de los países el realizar una gestión adecuada en el tiempo, los operadores juegan un papel primordial en esta área.

**III. Descripción de las Actividades y Resultados**

3.1 Componente I. Formación y Capacitación de Operadores: Este componente financiará el desarrollo de módulos y materiales de formación para apoyar a los operadores de la región. Se priorizará la formación on-line a fin de tener una mayor cobertura. Entre los temas a desarrollar se valorará incidir en: elementos generales para la gestión de los sistemas, O&M general, plantas de tratamiento de agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales, gestión de pérdidas, gestión comercial. Componente II. Herramientas para Pequeños Operadores. Este componente financiará la elaboración de un kit de herramientas para la mejora de servicios en pequeñas ciudades (500 – 10,000 conexiones) entre las que se valorará incidir en: las metodologías para realizar diagnósticos del servicio y de las capacidades del operador, la implementación de medidas de rápido impacto, una metodología adaptada para implementación de catastros, un software básico para gestión comercial, la utilización de telefonía móvil para pago de facturas o para apoyar la analítica de agua, etc. Componente III. Apoyo a Operadores. Este componente financiará el apoyo a operadores concretos en la realización de diagnósticos y planes de mejora a fin de que dispongan de una hoja de ruta para realizar acciones que redunden en un mejor servicio. Como herramienta de diagnóstico se valorará utilizar el AQUARATING, lo que también permitirá valorar hacer mejoras a futuro en la herramienta con relación a su idoneidad para operadores con capacidades limitadas.

3.2 **Componente I: Componente I. Formación y Capacitación de Operadores:** Este componente financiará el desarrollo de módulos y materiales de formación para apoyar a los operadores de la región. Se priorizará la formación on-line a fin de tener una mayor cobertura. Entre los temas a desarrollar se valorará incidir en: elementos generales para la gestión de los sistemas, O&M general, plantas de tratamiento de agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales, gestión de pérdidas, gestión comercial

3.3 **Componente II: Componente II. Herramientas para Pequeños Operadores. .** Financiará la elaboración de un kit de herramientas para la mejora de servicios en pequeñas ciudades (500 – 10,000 conexiones) entre las que se valorará incidir en: las metodologías para realizar diagnósticos del servicio y de las capacidades del operador, la implementación de medidas de rápido impacto, una metodología adaptada para implementación de catastros.

3.4 **Componente III: Componente III. Apoyo a Operadores.** Financiará el apoyo a operadores concretos en la realización de diagnósticos y planes de mejora a fin de que dispongan de una hoja de ruta para realizar acciones que redunden en un mejor servicio. Se priorizarán sistemas donde haya habido inversiones del FECASALC y/o aquellas donde se disponga de financiamiento para poder emprender las mejoras que se definan

**IV. Presupuesto**

**Presupuesto Indicativo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Actividad/Componente** | **BID/Financiamiento por Fondo** | **Contrapartida Local** | **Financiamiento Total** |
| Componente I. Formación y Capacitación de Operadores: | $US100,000.00 | $US0.00 | $US100,000.00 |
| Componente II. Herramientas para Pequeños Operadores. | $US150,000.00 | $US0.00 | $US150,000.00 |
| Componente III. Apoyo a Operadores | $US100,000.00 | $US0.00 | $US100,000.00 |
| **Total** | **$US350,000.00** | **$US0.00** | **$US350,000.00** |

**V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

5.1 El BID (INE/WSA) será responsable por la administración de esta CT con el apoyo técnico de las diferentes instituciones sectoriales de los países a ser beneficiados. INE/WSA supervisará y coordinará las actividades previstas a través del equipo de proyecto que se complementará con el apoyo de los especialistas de las representaciones. Las contrataciones se realizarán de conformidad con lo establecido en las políticas de adquisiciones aplicables del BID.

5.2 El BID (INE/WSA) será responsable por la administración de esta CT con el apoyo técnico de las diferentes instituciones sectoriales de los países a ser beneficiados. INE/WSA supervisará y coordinará las actividades previstas a través del equipo de proyecto que se complementará con el apoyo de los especialistas de las representaciones. Las contrataciones se realizarán de conformidad con lo establecido en las políticas de adquisiciones aplicables del BID

**VI. Riesgos Importantes**

6.1 El principal riesgo asociado a la ejecución de la CT es la capacidad de las entidades locales de disponer fondos para realizar las mejoras que se identifiquen dentro de la Componente III. Para mitigar estos riesgos, se priorizarán operadores de sistemas que puedan beneficiarse de las acciones de algún programa de inversión o de otro apoyo especifico

**VII. Salvaguardias Ambientales**

7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".